

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ELIEZER , PERALTA SÁENZ

Nit Emisor: 69892830

ASESORIA PROFESIONAL PERALTA

5 CALLE 8-15 BARRIO EL CALVARIO, zona 2, SOLOLÁ, SOLOLÁ

NIT Receptor: 114367019

Nombre Receptor: OFICINA DE CONTROL DE AREAS DE RESERVA DEL ESTADO

Dirección comprador: 7 AVENIDA 12-23 ZONA 9 EDIFICIO ETISA 6TO NIVEL ALA NORTE

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

78DE2C07-2514-484D-9920-A712D3696D5B

Serie: 78DE2C07 Número de DTE: 622086221

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2026 14:00:44

Fecha y hora de certificación: 01-mar-2026 14:00:44

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados a la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo número 2026-203-1-2-99, correspondiente al mes de marzo del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)

Luis Eliezer Peralta Sáenz

DPI: 2065 00300 0701



(f)

Firma y sello del Responsable de la Verificación de los Servicios Contratados

Ing. Agr. Raúl Alfonso Álvarez Pérez

Director -OCRET-

TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg. No. 104095

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg. No. 82083

Contribuyendo juntos por Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-203-1-2-99
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-203-1-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Luis Eliezer Peralta Sáenz
NIT de la persona contratista:		69892830
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 30/06/2026
Período de este informe:	Del: 01/03/2026	Al: 31/03/2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-203-1-2-99, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

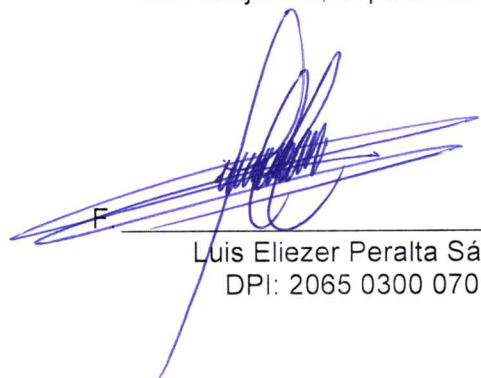
- ✓ 1. **BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES, DE PUEBLOS ORIGINARIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, E IDENTITARIAS PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES EN EL TERRITORIO DE SEDE DE OCRET EN SOLOLÁ.**
 - ✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en reuniones con autoridades municipales y locales de municipios de San Marcos La laguna, Santa Catarina Palopó, San Juan La laguna que abarcan la reserva territorial del lago de Atitlán.
 - ✓ ❖ **RESULTADO:** Reuniones realizadas en los municipios de San Marcos La laguna, Santa Catarina Palopó, San Juan La laguna, logrando que estos municipios inicien con convenios de cooperación con la OCRET.
- ✓ 2. **BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA INSPECCIÓN EN CAMPO Y EMISIÓN DE OPINIONES RESPECTO A PREDIOS DE INMUEBLES, SOLICITUDES DE ARRENDAMIENTO, INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.**
 - ✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en inspecciones de campo y verificación de dictámenes en base a solicitudes de arrendamientos en los municipios de Santiago Atitlán y Santa Cruz La laguna.
 - ✓ ❖ **RESULTADO:** Inspecciones de campo realizadas a solicitudes de arrendamientos, así como los respectivos dictámenes para posteriormente trasladarlos al departamento que corresponde.
- ✓ 3. **BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SEDE TERRITORIAL, ASÍ COMO RESOLUCIÓN DE DIFERENDOS TERRITORIALES POR ARRENDAMIENTOS Y POSESIÓN DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES DE OCRET.**
 - ✓ ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en la promoción y fortalecimiento en los municipios de Sololá por el área del Jaibal, San Antonio Palopó y Santa Cruz La laguna.
 - ✓ ❖ **RESULTADO:** Promoción de actividades y normativas de la institución a diferentes áreas técnicas y jurídicas de las municipalidades de Sololá por el área del Jaibal, San Antonio Palopó y Santa Cruz La laguna, así como gestión de solicitud de diferendo territorial con finca de la municipalidad de Sololá.

✓ 4. BRINDAR APOYO PROFESIONAL PARA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES, JORNADAS DE REGULARIZACIÓN DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SEDE

- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en reuniones con MAGA, MANTRAB, MARN, CODEMA para la socialización de la delimitación de la línea litoral del lago, iniciando con los municipios de San Marcos La laguna y San Juan La laguna.
- ❖ **RESULTADO:** Dar seguimiento a convenios instituciones y OCRET, en estos convenios se iniciará a delimitar de manera oficial la línea litoral del lago.

✓ 5. OTRAS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR.

- ❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé en seguimiento a convenio de cooperación con la municipalidad de Panajachel por la construcción del Malecón y Muelle Turístico "Embarcadero Tzanjuyú", ubicado en la franja estatal lacustre del Lago de Atitlán.
- ❖ **RESULTADO:** Coordinación con el área de cooperación de la institución en la finalización del Convenio Administrativo de uso no oneroso de área de reserva del estado destinada a fines turísticos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, por medio de la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado –OCRET– y la municipalidad de Panajachel, departamento de Sololá.


F

Luis Eliezer Peralta Sáenz
DPI: 2065 0300 0701




F

Firma y sello del jefe inmediato
que supervisa el trabajo

Ing. Agr. Raúl Alfonso Álvarez Pérez
Director -OCRET-